Informe de solicitudes de acceso a la información pública

Solicitudes recibidas por Infomex	4
Solicitudes recibidas por correo electróni	0
Solicitudes recibidas por teléfono	0
Solicitudes recibidas por la via convencic	0
Solicitudes recibidas por otros medios	0
Solicitudes pendientes de responder	0
Solicitudes denegadas	0
Total	4

Sujeto Obligado que presenta informe: **Universidad Pedagógica de Durango**

Periodo que comprende el inf: DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2019

Mes: MARZO

Año: 2019

		Medio por el cual recibió la solicitud:											Tipo de información					Datos estadísticos (opcionales para el solicitante)				Medio por el cual se enteró del DAIP				
Folio	Fecha de presentación	Infomex	Correo electrónico	Teléfono	Convencional	Otros	Solicitudes pendientes de responder	Fecha de respuesta	Prorroga	Dias hábiles transcurridos	Número de Servidores Públicos involucrados en la tarea	Información Solicitada	Financieros	Estadísticos	Normativos	Organizacional	Otros	Fundamento legal por Resolución Denegada	Edad	Ocupación	Femenino	Masculino	Radio	Televisión	Internet	IDAIP	Otros
111519	03/mar/2019	X					0	12/mar/2019		7	6	Ayer vi unhecho lamnetable en la Universidad Pedagógica de Durango. Una trabajadora de ahí, que por cierto, tambien es alumna, Ise estacionó en el lugar para incapacitados, y su amiga en el otro, mientras que personas discapacitadas tuvieron que irse a otro espacio. Dos personas trabajadoras de la institución les llamaron la atención y de manera por demás grosera y altanera les respondieron, y por supuesto, no se movieron, mientras que otras personas con discapacidad hubieron de estacionarse en otros lugares, muy retirados, y una de ellas, en muletas, batalló muchisimo para llegar a sus clases.			X	X	X			LICENCIATURA	X		X	X	X			
114219	04/mar/2019	X					0	12/mar/2019		6	5	Queja vs Director de la UPD. trabajadora se estacionó en lugar de discapacitados. Hoy me enteré en vez de sancionar a trabajadora, despidió a vigilante que informó La trabajadora dijo al vigilante, atente a las consecuencias ya pasaron Solicito sanción a Director y deje de ser pelele de la mamá de trabajadora es quien manda en UPD Se debe sancionar la trabajadora y amiga			X	X	X				X		X	X	X			
160319	26/mar/2019	X					0	02/abr/2019		5	4	Solicito a la Dirección General de la Universidad Pedagógica de Durango, información sobre las tesis elaboradas en esa institución en los últimos tres años (2018,2017 y 2016) de los diferentes programas, se tiene evidencia que el Dr. Manuel Ortega Muñoz Coordinador de Posgrado se ha dedicado a vender las tesis elaboradas por otros estudian dentro y fuera de esta institución.			X	X	X		01/01/2019			X					
160419	26/mar/2019	X					0	09/abr/2019		9	4	El día sábado 2 de marzo fui testigo en la Universidad Pedagógica de Durango de un echo desagradable, Mayra E. Fiscal Arce empleada y estudiante de esa Institución, llegó ella y su amiga las cuales se estacionaron en lugares para discapacitado, el guardia de seguridad y uno de los trabajadores de la institución les hace la observación que está mal que se estacionen en esos lugares, a lo que Mayra de manera déspota y prepotente les dice dentro de otras muchas cosas QUE SE ATENGAN A LAS CONSECUENCIAS, haciendo alarde del poder que tiene su mamá que también es trabajadora de la Universidad Patricia Arce jefa del Departamento de Recursos Humanos, debido a esto, solicito de la manera más atenta una inmediata revisión e intervención al caso, ya que Patricia Arce en numerosas ocaciones a utilizado el exceso de poder solo para favorecerse ella y su hija Mayra, esto viene sucediendo desde que el Lic. Miguel Gerardo Ruvalcaba era Director de dicha Institución ahora ex subsecretario de Educación del Estado de Durango, lo cual valiéndose de todas las influencias que tiene en la Secretaria de Educación hace y deshace dentro de esta institución sin que nadie pueda hacer ni decir nada a Patricia Arce y ahora su hija Mayra Fiscal A, todo esto me parece de verdad una falta de respetos he insulto no solo para los trabajadores de dicha Institución sino también para los alumnos que han sufrido el abuso y la violentacion de los derechos no solo de los que sufren alguna discapacidad sino de todo alumno en general. También solicito se revise la estadia de Patricia Arce dentro de la institución mencionada ya que hace casi dos años ella se jubiló heredando su plaza a su hija Mayra Fiscal Arce, y hasta hoy en día ella sigue gozando de puesto, poder, sueldo y prestaciones que ni los de claves administrativas han podido tener acceso, es algo sospechoso que goce de tantos privilegios, esto me hace pensar que a las influencias que tanto alardea Patricia Arce y su hija Mayra Fiscal Arce son las que pudieran tener con el exdirector y ex subsecretario de educación Lic. Miguel G. Ruvalcaba De no estar jubilada solicito una revisión a su departamento de Recursos Humanos para que explique cómo fue que su hija ingresó con Clave Administrativa a dicha institución, o será que también violento los derechos de los trabajadores.			X	X	X		01/01/2019			X					